ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 651194

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ROJAS METAL SPA
R.U.T. : 76.445.382-4
GIRO : FABRICACION GENERAL
DIRECCION : SALVADOR ALLENDE 532

COMUNA: SAN JOAQUIN
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 77054

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
02/05/2023	27/04/2023	9426376		604	30	OFICINA MAQUINARIAS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
391760	DISP TOALLA AUTOCORTE ECOLAB	1	CU	1	62,023.61			62.024
BLTS:	888 28 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	62.024	IVA 19 %:	11.784	MONTO TOTAL:	73.808

DESPACHO A SALVADOR ALLENDE 532
COMUNA : SAN JOAQUIN
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ROJAS METAL SPA***RETIRA ALVARO ROJAS***
DISPENSADOR PARA USO MUESTRA ***AUTORIZA SR.PATRICIO ROCO
GUIA SOLO TRASLADO NO FACTURABLE

ENTREGAR A : ALVARO ROJAS
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO :

RECINTO: **FECHA:** 02/05/23
NOMBRE: Osvaldo Osss **RUT:** 18.858.901-4 **FIRMA:**

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : ROJAS METAL SPA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE